



CONVOCATORIA PÚBLICA PROVINCIAL DE ADOPCIÓN

El Juzgado de la Familia, Niñas, Niños y Adolescentes N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial de General Pico LA PAMPA, a cargo de la Dra. Ana Clara PEREZ BALLESTER, en el marco del **expediente N.º 78213** y el Registro Único de Aspirantes a Guardas con Fines Adoptivos de la Provincia (RUA La Pampa), **convocan a personas que residan en la provincia y que deseen adoptar a un niño de 9 años.**

Se busca un grupo familiar que pueda asumir la responsabilidad, aceptar y respetar su historia de origen; permitiendo vivenciar el proceso adoptivo desde una integración personal, familiar y social positiva. Quienes decidan asumir el compromiso, deberán ofrecer un entorno familiar de afecto y protección, que puede acompañar y garantizar la continuidad de los tratamientos permanentes necesarios para su desarrollo y bienestar integral.

Contacto: rualapampa@hotmail.com

